

SUSCRIPCIONES

Penetas
Guadalajara, mes. . . . 0,50
Provincias, trimestre. . . 1,50
Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región



Misión conservadora

El Sr. Dato dijo en su notable discurso que al partido conservador correspondía, mejor que á otro alguno, la simpática misión de llevar á las leyes soluciones para los graves problemas que afectan al mejoramiento de la clase obrera.

Esa afirmación parece que ha asombrado á muchos, y, sin embargo, ella encierra gran verdad.

¿Qué títulos tienen los liberales, y en particular los liberales españoles, para disputar tan alta empresa á los conservadores?

Cierto que á ellos corresponde, dentro del mecanismo propio del régimen parlamentario y de los Gobiernos de partido, la iniciativa de las reformas; pero no de todas las reformas, sino de aquellas que concuerdan con sus principios y doctrinas.

Esto es tan claro como la luz del día, y siéndolo, ¿como negar que los progresos en sentido «socialista»—en el buen sentido de la palabra—conforman mejor con el modo de pensar de los conservadores que de los liberales?

Lo que sucede es que en España se han constituido los partidos políticos, en estos últimos tiempos, con especialidad el liberal, por motivos puramente personales, y más que organismos vivos, con ideas propias, son confusos «aglomerados» de personas para vivir sin ideas. Así se explica que no se sepa á punto fijo si el partido liberal es librecambista—esto debía ser—ó proteccionista, y que en cuestiones coloniales, durante mucho tiempo, se puede decir que hasta las reformas del señor Maura, fuera más retrógrado y más reaccionario que el conservador.

Pues bien, en los asuntos á que ahora nos referimos, ó nada son los liberales ó tienen que ser individualistas, y en España lo fueron siempre. El gran Castelar murió protestando contra toda tendencia socialista y bendiciendo el individualismo, y los hombres más ilustres de las agrupaciones liberales, los que prestan más atención á esos pavorosos problemas, siempre figuraron entre los individualistas impenitentes. Gabriel Rodríguez, Figuerola, Moret y tantos otros, ¿qué fueron á todas horas sino fervorosos partidarios del individualismo?

Hace algunos años que Leroy Beaulieu, refiriéndose á Molinari, á León Say y á otros «individualistas rezagados», dijo que ya, más que un partido militante, constituían «meras curiosidades doctrinales». Si Leroy Beaulieu hubiera conocido á los liberales españoles, hubiese incluido en la lista de los «individualistas rezagados», varios nombres más de los que en ella comprendió.

Entre nuestros «progresistas» encontró siempre eco la famosa declaración de Molinari de que «el Estado es una entidad inútil, una úlcera que devora las fuerzas vivas de las sociedades.»

Los que piensan de esa suerte, ¿qué autoridad tienen para defender las soluciones de la escuela «realista», según las cuales el Estado debe contribuir á la interesante obra de mejorar la condición de los menesterosos, considerado bajo el triple carácter de institución de derecho, de persona social con régimen económico propio, y de «tutor», más ó menos temporal, de los demás organismos sociales?

Sabemos que individualistas tan calificados como Mauricio Block, siguiendo el ejemplo de Stuart Mill y de Chevallier, han roto con las intransigencias del clasicismo económico; pero esto no reza con los liberales, españoles, á quienes parece poco «progresista»—buena prueba de ello ofreció el señor duque de Almodóvar en su contestación al discurso del Sr. Dato—el no entonar cantos sentimentales, con música del himno de Riego, á la libertad individual siempre que de semejantes cuestiones se trata.

Además, esto no sólo sucede en España: en todas partes los conservadores han contribuido con más empeño que los liberales á la realización de las reformas en favor de las clases trabajadoras.

¿Habrá que recordar el ejemplo tantas veces traído á cuento, de Bismarck? ¿Era liberal, en Italia, Mignetti?

¿Es para alguien un secreto la extensa labor llevada á cabo por Alemania en punto á legislación obrera? Y ¿quien, si no los conservadores, han sido allí los primeros y los más entusiastas defensores de esa gran obra?

Gerlach fué siempre conservador, y lo fueron también Huber y el eminente maestro de la Universidad de Berlín Adolfo Wrgner, y Meyer, y cuantos influyeron personal y directamente en las transformaciones beneficiosas para los obreros.

Podría tomarse copiosa biblioteca con los libros que se han publicado sobre los socialistas conservadores de Alemania. Ya en 1867 habló de ellos extensamente Joerg, al estudiar el socialismo germánico, y más tarde examinaron sus trabajos Scheel, Reische y Rocher. ¿Quien no conoce los estudios especiales que á esa gran manifestación de la ciencia y de la política alemana han dedicado Cusumano en Italia y Laveleye en Francia?

La representación del «realismo», en materias sociales como solución científica contra las exageraciones de los individualistas radicales y de los socialistas rabiosos, pertenece por derecho propio, en la vida política, á los partidos conservadores.

Así lo comprendió siempre el insigne Cánovas del Castillo, y así lo ha entendido con gran perspicacia y sentido profundo, el señor Dato, que ha prestado de esta suerte inestimable servicio á la clase obrera y al partido conservador.

Pequeñeces

ESCALA... ¿MUSICAL?

(Conclusión.)

.... Y quedamos días pasados, en que el Sol ó al Sol de nuestra tierra no hay quien lo escriba, ni describa más que muy despacito y con muy buena letra porque tiene mucho que decir y no menos que cantar. Y como yo, por la presente tengo poco tiempo que dedicar á descripciones y cantinelas, por natural sucesión de intervalos me paso al

LA

.... ¿Quién? ¡la tiple ligera, la dramática, la de.... á todo me avengo. Ella es la que menos lo sabe. Verán Vds.; yo sé la cosa por haberla vivido y por lo tanto puedo transcribirla con absoluto carácter de chismografía, lo que forzoso es confesarlo, la hace desde luego interesante.

Adelita quedó huérfana de su padre el magistrado D. N. N., que acababa de regresar de Filipinas con la disenteria que lo llevó al sepulcro, en el preciso momento en que la crisalida se convertía en mariposa; es decir en esa edad en que todo son gracias ó caprichos; enfermedades graves ó quisicosas propias del desarrollo; aspiraciones al infinito ó.... relaciones formales con el primer alumno de primer año que civil ó militarmente se presenta. Y lo que en casa de mi Adelita se presentó, en cuanto su padre por última vez salió de ella, fué una serie de cuentos que.... ¡me río yo de las del Gran Capitán! En resumen, que no bien pasaron los septenarios de visitas, lutos, allegar recursos extraordinarios para tapar los agujeros más boquiabiertos etc. etc., hubo que pensar en vivir, y vinuda y huérfana apoyadas en los sino sabios bien intencionados consejos de algunos amigos que pretendían conocer hasta los misterios de la Treta en asuntos de flarmonía, hicieron por esas provincias de Dios—léase arrabales de Madrid—una tournée artística.... Y quiso mi mala estrella que en la estación de las Delicias me hallase el día en que de una de sus etapas regresaban.

Tristes, demacradas, tiritando de frío, con los negros vestidos llenos de polvo, pelos y plumas del sombrero desarmados, pegados á la frente á estilo de ramitas de sauce lloron, las vi á pie dirigirse á su casa—seis kilómetros de distancia—á las diez de la noche. Después supe que encontraron allí agna en la tinaja, una tea para alumbrarse mientras se desnudaban y al día siguiente.... la casa de préstamos de la esquina donde llevaron el vestido de cachemir—te zuelvas—de la pollita mientras la madre buscaba ya desengañada de lo que puede esperarse de improvisados conciertos de casinos, medios de hallar en la costura el triste mendrugo del pan nuestro de cada día.

SI

Y esta si esta ya es la tiple decididamente ligera. La que lo mismo le dice que Si al tripudo señor B. que pasea sus soberbios troncos desde la Castellana á la Bolsa, y desde la Bolsa á las Ventas, que se lo planta al público con un chirrido subagudo entre un crescendo de la orquesta, ó se lo dice en un carr de ojos traidores al teniente de enfrente que la persigue hace quince días aplaudiéndola en la última de Apolo donde ella hace... varios papelitos. Y es feliz; gana... lo que quiere según sea el papel más ó menos activo ó pasivo; tiene 18 años, mucha gracia, poca aprensión, un gancho que ni el de arpon ballenero; y creanme ustedes, con estas condiciones, un palmito regular, y buenos ojos, se llega á tener Hotel con todos sus anexos ó á morir como número tantos en el Hospital.

DO DE PECHO

¿Que son ya muy pocos los que darlo pueden? Ya lo creo; todo degenera y los pulmones más que cosa alguna. ¡Cuentan los pobres en nuestra época con tantos enemigos! Primero la herencia, después el contagio, luego el ansia de vivir al segundo y por último la de gozar de todo sin tasa ni medida en el menor espacio de tiempo posible. Y á realizar esta utopía ayuda poderosamente el haber hallado el Vellocino de Oro en forma de do de pecho que, si crea Gallarras que durante un par de décadas nos subyuguen, en cambio dá un rico contingente de muertos prematuros á las estadísticas necrológicas de «Personajes ilustres».—ERRE.

Plato del Día

SOBRE VINO UNA PENDENCIA

Pues señor, que el domingo por la noche
ocho amigos del alma

á una tienda de vinos se marcharon en amor y compañía, y después de beberse varios chicos de Sacedón ó Arganda, se pusieron los ocho en una mesa á jugar á las cartas. En un principio no hubo en la partida «un quitame esas pajas;» pero como las copas era el palo que más predominaba, pronto surgió un conflicto de los gordos por no sé que jugada, y después de largarse algunos golpes los amigos del alma, como era de esperar en tales casos, salieron las navajas y aquello fué el *desmigue*, como dicen, las personas chulapas. Cristales rotos, mesas por el aire, injuriosas palabras, y hasta heridos salieron varios hombres de los de la comparsa. Tales hechos, que todos reprobamos y que á diario pasan, son fruto, es natural, de la cultura que hoy existe en España, donde en vez de comprar libros el pueblo, suele comprar navajas, y en lugar de beber en buenas fuentes, bebe vino de Arganda.

Revista Agrícola

Plantas perjudiciales á la Agricultura

(Continuación.)

Agaricus melleus. AGARICACEOS.—Hongo que produce según Planchon, la enfermedad conocida con el nombre de blanco ó *podredumbre de las raíces*, pero que según Hartig pueden producirla también los géneros *Rastlaria* y *Dematophora* y según Viala el género *Psathyrella*, sin embargo parece ser que la *Dematophora necatin* es la especie que da origen á esta enfermedad.

La *podredumbre* ataca á las vides si bien se hace extensiva á otros vegetales, necesitando para desarrollarse cierto grado de humedad y siendo característicos sus efectos en la planta, pues la cepa adquiere la forma de *cogollo*, pudiendo desprenderse fácilmente de la tierra.

Los medios de combatir esta enfermedad dejan algo que desear; Dufour, aconseja arrancar la parte enferma y desinfectar el suelo con una solución cúprica al 3 por 100, así como el regado de las cepas enfermas. Ultimamente se ha propuesto el sulfuro de carbono (700 gr. por hectárea) como remedio eficaz y de él se esperan buenos resultados.

Continuando el estudio somero que venimos haciendo de las enfermedades de la vid, hablaremos muy á la ligera de las siguientes, que tienen menos importancia.

Plasmodiophora vitis. PLASMODIOPORACEOS.—Produce la enfermedad llamada por los franceses *Brunissure*, desconocida en España, aparece en forma de manchas morenas sobre las hojas, que se van extendiendo haciendo desaparecer el color verde de la cara superior de aquellas. Aparece en el mes de Julio y no se conoce plan curativo.

Plasmodiophora Californica. Es la llamada enfermedad de la California. Suele presentarse en Francia, desconociéndose en nuestro país; tampoco se conoce ningún remedio.

Cladosporium fumago. Produce la enfermedad llamada *fumagnia*, apareciendo en forma de polvo negro en las hojas; para combatirla se recomienda el empleo de las soluciones cúpricas, la poda y la destrucción de las partes atacadas. No es afección grave.

Septoria ampelina. Produce la enfermedad llamada *melanosis*, que invade las hojas de la vid en forma de manchas de color moreno obscuro, rodeadas de una aureola negra.

Enfermedades de las Solanaceas

Phytophthora infectans.—Da lugar á la llamada enfermedad de la patata, é invade las hojas, apareciendo en forma de eflorescencias blancas en la parte inferior de las hojas y de manchas lívidas en la cara superior. Los tubérculos comestibles también pueden ser invadidos, cuando los esporos caen sobre ellos en cuyo caso las patatas, desarrollan mal olor, se pudren y en su interior presentan manchas oscuras que aumentan de tamaño.

Como medio de combatir esta enfermedad, que

alguna vez hemos visto en nuestras excursiones botánicas por Madrid, puede indecarse el arrancado de las patatas atacadas, que pueden comunicar el mal á las próximas y sobre todo empleando el procedimiento de Mr. Joné, de las sales de cobre, cuyos resultados son eficaces, siguiendo la marcha indicada al hablar de la vid. Es conveniente practicar tres *sulfatados*, antes, en y después de la floración.

Bacillus cantivorus. PR. ET. DEL.—Produce la llamada grangrena del tallo de la patata, los que se ennegrecen y secan. Es enfermedad rara y que causa pocos daños.

(Se continuará.)

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Para la formación del escalafón del magisterio de primera enseñanza de ambos sexos de esta provincia, que regirá en el bienio de 1902 á 1904, se admiten las instancias en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, de todos los que se consideren con derecho á cubrir las vacantes ocurridas, así como también de los que hayan de pasar de una categoría á otra, bien sea en la escala de antigüedad ó en la de mérito, debiendo desde luego significar al profesorado, que parece hay vacantes en las tres clases ó categorías que tienen derecho al aumento gradual de sueldo.

Concurso de ascenso

Según el art. 29 del reglamento orgánico, en este mes de marzo ha de anunciarse el concurso de ascenso para proveer las escuelas públicas que correspondan al citado turno.

Los anuncios aparecerán en la *Gaceta de Madrid*, hay treinta días para solicitar y las instancias han de dirigirse á los rectores, acompañadas de las hojas de servicios, certificadas, dentro del plazo de la convocatoria.

Las propuestas se publicarán en la *Gaceta de Madrid*, y los interesados tendrán un plazo de 10 días para manifestar si aceptan ó no las escuelas para que han sido designadas.

Hechas las alteraciones que fuesen menester por consecuencia de las aceptaciones ó renuncias, se dará á los aspirantes un plazo de veinte días para reclamar ante el rector contra la propuesta ó contra la adjudicación de plazas. Si no estuviesen conformes con la resolución del rector, podrán acudir en alzada á la Subsecretaría de Instrucción pública en el plazo de cinco días.

Concurso único

En este mes terminará el plazo para solicitar las escuelas anunciadas á este turno durante el mes anterior, y comenzará, por tanto, la formación de propuestas con sujeción á las siguientes condiciones: 1.ª, haber desempeñado escuela obtenida por oposición, siempre que no tenga nota desfavorable; 2.ª, tiempo de servicios en escuela dotada con mayor ó igual sueldo á la que se pretenda; 3.ª, mayor sueldo disfrutado en propiedad; 4.ª, maestros rehabilitados; 5.ª, servicios en la carrera en propiedad; 6.ª, oposiciones aprobadas; 7.ª, superioridad de título, y 8.ª servicios de interino.

Pago de retribuciones

Con motivo de haberse hecho cargo el Estado del pago á los Maestros, dice *El Magisterio Español*, se han creído muchos que, en esta materia, se ha variado todo lo vigente antes de la reforma, y están en un error, pues cuanto se refiere á las retribuciones sigue como estaba. Donde estaban convenidas en una cantidad fija, la cobrará el Maestro del Estado en unión de su sueldo, como antes la cobraba también, pues la única diferencia estriba en que antes la percibía por trimestres y ahora la percibirá ó deberá percibir por meses.

En los puntos donde antes cobraban las retribuciones directamente de los niños hijos de familias pudientes, seguirán cobrándolas en igual forma que anteriormente y en la misma cantidad, y donde estuvieren convenidas siguen en la misma cantidad, sin que la incorporación al Estado haya anulado ni modificado los convenios.

Donde no estaban convenidas, siguen sin estarlo, y no es posible, como no lo era antes, obligar á los Ayuntamientos al convenio en cantidad fija, como muchos eran ó han creído.

El Minitro de Instrucción pública y Bellas Artes proyecta crear una orden para premiar los servicios que se presten á la cultura nacional. En dicha orden habrá cincuenta grandes cruces, cien encomiendas y doscientos caballeros.

Por Real orden de 4 del corriente mes ha sido nombrado Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública nuestro querido amigo D. Saturno Ramirez, que ocupaba el primer lugar de la terna correspondiente.

El nombramiento no ha podido ser más acertado, dadas las excepcionales dotes de competencia y laboriosidad del Sr. Ramirez, por todos reconocidas.

Según noticias que creamos fidedignas, todavía no ha tomado posesión de la escuela de Campillo de Ranas el profesor nombrado en Julio ó Agosto último, estando cerrada la escuela desde el mes de Enero de 1901.

¿Sabe algo de esto el Sr. Inspector de escuelas?

Gran victoria de los Boers

La prensa de todos matices, sin excepción alguna y con verdadero júbilo, nos da cuenta detallada del triunfo extraordinario que el pueblo boer acaba de alcanzar en su lucha con la Potencia más formidable de nuestros tiempos con la soberbia Inglaterra.

Triunfos tan señalados como el que acusan vergonzosamente los telegramas oficiales que á continuación copiamos, dicen más en favor de un combatiente que muchos miles de hombres perfectamente organizados y pertrechados con todos los elementos de lucha que la moderna táctica militar exige.

Copiamos de *El Imparcial*:

El primer despacho oficial

Londres 10 (5,40 tarde)

En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el ministro de la Guerra, Brodrick, ha dado lectura de un despacho oficial del general Kitchener, comandante en jefe del ejército inglés en el Sur de Africa, y fechado en Pretoria el día 8 á las diez y treinta minutos de la mañana.

Este despacho, que ha producido tremenda impresión, anuncia que el general lord Methuen y el mayor Paris han sido atacados por el general boer Delarey.

Lord Methuen ha sido herido en un muslo y ha sido hecho prisionero por el enemigo.

Tres oficiales y 38 soldados han sido capturados también por los boers.—*Fitzmoore*.

Detalles de la derrota

Otro despacho oficial.—Cómo y dónde fué el combate.—Terrible sorpresa.—Bestias espantadas.—Methuen en poder de los boers.

Londres 10 (8 noche)

Acaba de comunicarse á la prensa otro despacho oficial del general Kitchener.

Dice así:

«PRETORIA 9 (sin hora).—El mayor Paris, que había sido primeramente hecho prisionero, ha llegado con el resto de sus hombres á Kraaipan.

Según el relato que comunica, la columna (mandada por el general lord Methuen) avanzaba dividida en dos destacamentos.

Una parte de los soldados, con carretas tiradas por bueyes, salió de Taabosch (cerca de Klerksdorp, á orillas del Vaal) á las tres de la mañana.

Otra parte, con carros tirados por mulas, salió del mismo punto una hora más tarde.

Inmediatamente después de comenzar á divisarse la luz del día, los boers atacaron antes de que los refuerzos hubiesen podido unirse á nuestras tropas.

Los soldados encargados de proteger la retaguardia de la columna se desbandaron.

Entretanto, un número considerable de ginetes boers galopaban sobre los dos flancos de nuestras tropas.

En su primera embestida fueron los boers rechazados; pero las mulas, poseídas de espanto, empezaron á huir en todas direcciones, arrastrando las carretas, que atropellaban á las tropas, y determinando en éstas una espantosa confusión.

Los bueyes que tiraban de los carros también se desordenaron.

Todos los esfuerzos hechos para retener á las bestias fueron inútiles.

El mayor Paris, con 40 hombres que había podido reunir entre la desbandada, ocupó una posición á una milla más allá del lugar á que llegaban los primeros carros de bueyes que se habían detenido.

Allí se defendió el mayor Paris con mucha valentía, pero inútilmente.

El enemigo se precipitó sobre las carretas.

Methuen fué herido en un muslo.

El mayor Paris, rodeado por el enemigo, se rindió á las diez de la mañana.

El general Methuen está aún prisionero en el campo boer.

Un coronel ha sido gravemente herido.

Cuatro oficiales tienen heridas de gravedad también.

Han sufrido heridas menos importantes otros cinco oficiales.—*Fitzmoore*.

Más detalles

El texto del primer despacho.—Aumenta la gravedad del fracaso de los ingleses.

Londres 10 (10,20 noche)

El texto íntegro del primer despacho de lord Kitchener recibido por el gobierno y de que esta tarde dió lectura no completa en la Cámara de los Comunes el ministro de la Guerra, dice así en su parte esencial:

«PRETORIA 8 (10,30 m.).—Con el mayor sentimiento debo comunicar malas noticias.

El general Methuen marchaba á Wynburgo con 900 hombres montados, al mando del mayor Paris, 300 infantes, cuatro cañones y un mortero.

Hoy, 8, debía reunirse en Rovirainfontein con el general Grenfell, que tenía á sus órdenes 1.300 hombres montados, pero ayer por la mañana, entre Taabosch y Palmiebkuiile fué atacado por los boers al mando de Delarey.

El enemigo cayó sobre nuestras fuerzas por tres diferentes puntos, y 500 hombres montados que habían acudido de Mariboys y Kraaycut fueron perseguidos por los boers hasta cuatro millas de distancia del lugar de la acción.

Estos fugitivos anuncian que Methuen, el mayor Paris, los cañones y bagajes han sido capturados por los boers.

Cuando lord Methuen fué visto por los nuestros la última vez estaba prisionero.

No tengo detalle alguno de nuestras pérdidas y creo debe aplazarse la publicación de estos informes hasta que me sea posible enviar noticias definitivas.

He tomado las medidas necesarias para enviar tropas á ese distrito, y creo que la actividad de que repentinamente ha vuelto á dar señales Delarey tiene por objeto atraer las tropas que se hallan en persecución de Dewet.»

Otro telegrama

La prensa publica un despacho, según el cual lord Methuen recibió un balazo en el muslo y cayó al suelo, perdiendo mucha sangre.

Las pérdidas de la columna inglesa son éstas, según las primeras noticias:

Tres oficiales y 38 soldados muertos.

Cinco oficiales y 72 soldados heridos.

Un oficial y 200 soldados desaparecidos (prisioneros).

Otro despacho publicado por un periódico en la última edición de la tarde dice que los boers se apoderaron de todo el convoy de la columna, compuesto de 70 carretas con municiones y viveres, de considerable cantidad de ganado, de toda la documentación y correo oficial y de importante material sanitario.

Apoderáronse también de cuatro cañones.—*Fitzmoore*.

En las Cámaras inglesas

Londres 10 (11,20 noche)

Al aparecer el ministro de la Guerra en la Cámara de los Comunes rodándole todos los representantes que se hallan en el salón.

Un grupo de representantes irlandeses grita:

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

«¡Viva la paz! Vivan los boers!

llo; D. Clodomiro Andrés y Miguel, Lugo; D. César García Teresa, La Puda; D. Isidro Vázquez y Pu- lido, Solares; D. Anselmo Bonilla y Franco, Zuazo; D. Amaro Massó y Bru, Santa Rita; D. Benito Avilés Merino, Carratraca; D. Mariano Viejo y Bacho; Elorrio; D. Ramón Llor y Gamboa, La Hermida; D. Manuel Martí Sánchez, Jaraba; D. Francisco Le- do y García, San Juan de Ugarte; D. Celestino Companied, Torres; D. Wenceslao Vigil, Ormaiztegui; D. Santiago García y Fernández, Sacedón; D. Felipe Isla y Gómez, Bellús; D. Dionisio Juste y Garcés, Guadarrama; D. Ramón Arniga Brey, San Adrián; D. Carlos Manglano y Torron, La Garriga; D. Camilo Gastell y Vallespi, Valle de Rivas; don Enrique Pratosi y Martínez, Hervideros de Fuen- santa; D. Aquilino Reyez y Escribano, La Inesperada; D. José Morales y Moreno; Elejabeitia; don Mariano de Monserrate Abad, Martos; D. Diego González y Rodríguez, Peñas Blancas; D. Pedro Te- llo y Megino, Santa Filomena de Gomillar; D. Ro- sendo Castell y Ballestri, La Margarita en Loeches; D. Aurelio García y Gabilán, Cabradilla del Campo y D. José Fella y Nuñez, Caldas de Reyes.

Los Sres. Nuñez de Arce, Querol y Repullés, han visitado al ministro de Instrucción pública para interesarle en la construcción de un panteón para escritores ilustres, encargándose el Sr. Repullés de la parte arquitectónica, y el Sr. Querol de la escultórica.

El conde de Romanones ha prometido cooperar á tan simpática idea, y al efecto prometió que el ministerio de su cargo contribuirá á ello con una importante suma.

Ha fallecido en Milmarcos la madre del acredita- do comerciante de Molina de Aragón, D. Francis- co Ilturbe.

Reciba nuestro pésame.

El farmacéutico de Molina de Aragón, D. Maria- no Garcia, sufre en estos momentos la pérdida de un hijo de corta edad.

Acompáñanosle en su justo dolor.

Le ha sido concedido un mes de licencia, por enfermo, al aspirante á oficial de este Gobierno civil, D. Alfredo Fernández.

¡OJO! NOVIAS ¡OJO!

Ya se inauguró la gran lanería

BERNARDINO VIEJO

Cristo de Rivas, 2 triplicado.—GUADALAJARA

Hoy se ha visto en esta Audiencia el juicio por Jurados de la causa seguida contra Cándido Ibáñez y otro, de Cifas, por homicidio.

Los procesados han sido absueltos, poniéndolos en libertad inmediatamente.

Ayer giró una visita de inspección en la Ad- ministración principal de Correos de esta capital; el Inspector del cuerpo D. Federico Romaña, ha- biendo quedado altamente satisfecho de la gran regularidad y celo con que se desempeña dicho servicio en esta provincia.

Ha sido nombrado médico director del balneario de Guadarrama, nuestro querido amigo D. Miguel Juste, rico propietario de Tórtola.

En virtud de concurso, el Ayuntamiento de Torrevieja ha nombrado Secretario del mismo á D. Víctor Yubero Asensio.

El Sr. Sagasta fué ayer á Palacio por primera vez después de su enfermedad, celebrando con la Reina detenida conferencia, en la que le informó detenidamente de los asuntos de actualidad.

Ha llegado á Paris, procedente de Viena la In- fanta Isabel de Borbón.

Se hospeda en Epinay, residencia de su padre el Rey Francisco de Asís.

El cadáver de Vico

El domingo último recibió D. José Mesejo en el teatro de Apolo el siguiente cablegrama:

«Méjico 9 (11,15 noche. Western Unión, Bil- bao). Vico enterrado Nuevitás. Inútil cuanto hice conseguir embalsamiento de cadáver. Escribo.—Díaz de Mendoza».

La impresión que en todos produzca la noticia será indudablemente tan penosa como es la que causó anoche al recibirse.

Toda la buena voluntad del Sr. Díaz de Men- doza no ha bastado, y el cadáver de Vico tendrá que dormir en tierra, ya para nosotros extranjera, por lo menos el espacio de tiempo necesario para que se consienta la exhumación.

En nada ha querido favorecer la fortuna en los últimos años al gran actor, cuya muerte lloramos.

Por la Jefatura del campo de Ingenieros de Ca- minos, Canales y Puertos de esta provincia y á pe- tición del Ayuntamiento de Castejón de Henares, han sido concedidas varias plantas de árbol de cla- ses diferentes que dicha Corporación ha acordado poner en las inmediaciones del pueblo con desti- no al ornato público.

Al propio tiempo que aplaudimos el proceder de dicho Ayuntamiento, hacemos patente la solici- tud con que el dignísimo Sr. Ingeniero Jefe ha atendido la petición, por lo que la expresada Cor- poración ha acordado expresarle su gratitud.

Tocan á su fin las obras del Hospital de Si- güenza, realizadas merced al importante legado de D. Victoriano Ciruelos (q. e. p. d.).

Son muy notables las instalaciones que se ha- cen para escuelas de párvulos y otras edades.

El Presidente de la Diputación provincial don Ricardo Martínez, convoca á una reunión á los Di- putados liberales y personas de más significación en el fusionismo para nombrar el comité provin- cial encargado de ejecutar los acuerdos del parti- do.

EN FAVOR DE LOS OBREROS

Suscripción

NOMBRES	Plas. Cts.
Suma anterior.....	2.273 75
D. Juan Alejandro.....	5
José Diaz, (segunda vez).....	3
Pedro Ruiz.....	5
Tiburcio Fernández.....	4
Salvador Ortega.....	4
Luciano Fernández.....	5
Manuel Taberné.....	3
José Saenz.....	15
Victoriano Fernández.....	5
Aniceto García Molina.....	5
Mariano L. Palacios.....	5
Isidoro Astudillo.....	2 50
D.ª Cecilia López viuda de Muñoz....	10
Junta de Gobierno del Obrero.....	23
Jefes y Oficiales Reserva de Caballería.	20
D. Marciano Rentería.....	10
Felipe Sánchez.....	5
José Fluiteros.....	4
Joaquín María Alós.....	10
Pío Alvaro Luceño.....	10
Leopoldo L. Infante.....	5
Faustino Menéndez Pidal.....	5
Manuel Moreno.....	5
José G. Valladares.....	5
Tomás San	

En breve quedará establecido en este Hospital civil un gabinete de operaciones, para cuya instalación ha consignado un crédito la Diputación provincial de 1.500 pesetas.

Las Academias de Teología y Filosofía del Seminario de Sigüenza han celebrado este año con fiestas religiosas y extraordinaria velada la solemnidad de Santo Tomás de Aquino, Patrono de aquel centro conciliar.

En la Misa solemne ofició el Sr. Prefecto de Estudios D. Plácido López, y tuvo el panegírico el entusiasta joven Lectoral Sr. Yabeu. La velada, aunque casi improvisada (lo que dá mayor mérito á los alumnos que tomaron parte), fué muy notable, comprensiva de dieciséis números estudiando á Santo Tomás bajo todos los aspectos científicos y literarios. El Prelado honró con su presencia la velada, estando de bote en bote el salón de actos.

Es curioso el espectáculo que estos días ofrece por las calles de Madrid una turista inglesa ó yanqui que se hace seguir por dos criados que conducen un sofá verde, en el que la buena señora se sienta donde le parece bien, contemplando horas enteras las fachadas y monumentos, sin preocuparse para nada de las cuchufletas de que es objeto, y que no la distraen en su olímpica gravedad.

Ha fallecido en Don Benito (Badajoz), el rico hacendado D. José Gómez Cidoncha.

A su nieto político nuestro querido amigo don Benito Vincueira enviamos nuestro más sentido pésame.

Nuestro estimado amigo D. Vicente Trotonda Topógrafo que prestaba sus servicios en Segovia, ha sido trasladado á la Brigada primera, que es la de esta capital, cosa que de veras celebramos.

En el tren recreo de ayer lunes llegaron á esta población la Excm. Sra. Marquesa de Villamejor y su hija política la Condesa de Mejorada del Congo.

En el Boletín oficial de ayer se publica una requisitoria del Juez militar de esta plaza citando á Victoria Núñez, presunta autora del robo verificado no hace muchos días en el domicilio del Comisario de guerra Sr. Conde, para que en el plazo de treinta días comparezca ante dicha autoridad á responder de los cargos que contra ella resultan.

A la vez se requiere á todas las Autoridades para que procedan á la busca y captura de dicha Victoria Núñez, cuyas señas son las siguientes: tiene la cara larga, pelo castaño oscuro, barbilla puntiaguda, ojos hundidos, nariz afilada, la cara ajada y sin brillo, es delgada, bajita de estatura, algo cargada de espaldas, los labios delgados, la taltan dientes y se peina con moño bajo, expresándose bastante bien y su edad aproximada es de 38 á 40 años.

Vacantes

La plaza de Farmacéutico de Atienza, con la dotación anual de 500 pesetas por la asistencia de 120 familias pobres y á más las fórmulas que se despachen para el Hospital, que producen unas 250 pesetas.

La de Médico de Hontanillas, con 25 pesetas anuales por la Beneficencia.

Y las Secretarías de los Ayuntamientos de El Vado y Torrecuadrada de Valles, dotadas anualmente con 475 y 500 pesetas respectivamente.

El domingo marchó á Ciudad-Real, con objeto de posesionarse del cargo de Magistrado de aquella Audiencia, nuestro amigo D. Tomás Sancho.

Según *El Siglo Médico*, en la pasada semana ha sido en general buena la salubridad, manteniéndose el mismo carácter general de la enfermería que en las semanas anteriores, predominando los padecimientos debidos ó modificados por la atmósfera fría.

La esposa del Comerciante de esta población D. Miguel Gómez, ha dado á luz una hermosa niña.

En 1.º del corriente mes se hallaban sufriendo condena en los establecimientos penitenciarios de la Península y de nuestras posesiones de Africa 10.612 individuos.

Ha sido nombrado Visitador principal de ganadería y cañadas de esta provincia, D. Antonio Medrano y Huetos.

Fomento naval

La Junta provincial de Guadalajara, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Gabriel María Vergara; Vicepresidentes: D. Ricardo Martínez y D. José López Cortijo; Vocales: D. Pedro Vives, D. Enrique Valenzuela, D. José María Solano, D. Antonio Moleiro, D. Manuel María Valles, D. Juan Miranda, don Alejandro R. Borlado, D. José Campana, D. Antonio Herrando, D. Gonzalo León, D. Julio Benito Soriano, D. Gustavo Alfonso, D. Angel Campos, D. Juan Diges y D. Luis Cordavias; Secretarios: D. Mariano Martín Rodríguez y D. Tarsilo Ugarte.

Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de esta Administración de Contribuciones, D. Joaquín García Toscano.

La orden de Alfonso X

Así titulará la nueva Orden que ha de fundarse, por iniciativa del ministro de Instrucción pública, para premiar á los que se distinguen en cualquiera de las manifestaciones de la vida intelectual.

Según el conde de Romanones, en todas partes hay medios de recompensar á los que se distinguen en la Enseñanza ó en las Artes, cosa que aquí no puede hacerse muchas veces por el gravamen que acompaña á las condecoraciones de que en España podemos disponer.

Los opositores á las cátedras de matemáticas

de los institutos de Lérida, Santiago y Vitoria, deberán presentarse en el salón de actos de la facultad de ciencias de la Universidad central el día 5 de Abril próximo venidero, para comenzar los ejercicios. El cuestionario estará á su disposición desde el 28 de Marzo.

Una carta del obispo de Vich

Telegrafian de Barcelona que el obispo de Vich, doctor Torras y Bages, ha dirigido una carta al ministro de Gracia y Justicia tratando de la persecución de que son objeto los curas.

Dice el obispo que el clero vive independiente de los partidos políticos, que ahora la política intenta inmiscuirse en la Religión, y que mientras en España las Ordenes religiosas están amenazadas, en Cuba y Filipinas disfrutan de la protección de su Gobierno.

Ataca veladamente al Gobierno de la república francesa por la reciente expulsión de las Ordenes religiosas y expresa su confianza en que el ministro de Gracia y Justicia no aceptará las reformas eclesiásticas de que se trata, puesto que comulga en las creencias cristianas.

Las indigestiones dispepsias y dolor se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura, Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Sucesos

Pedrada funesta

Días pasados presentose en la inspección de vigilancia Juana Calle, denunciando á Lorenza López, Benita Soria, María Torres, Mariano Arroyo y el apodado *Caracata*, como autores de la sustracción de once kilogramos de carbonilla.

Al pasar anteayer la denunciante junto á la muralla del Alamin, recibió tan fuerte pedrada en el ojo izquierdo, que, según opinión facultativa, ocasionará la pérdida del referido órgano visual.

Créese que el autor ó autores del hecho sea alguno de los denunciados por la lesionada.

Captura de un caco

La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Pradilla, la tarde del 7 del actual, al vecino Juan Sanz Checa, como autor de los robos de varias reses lanares cometidos en los pueblos de Anchueta del Pedregal, Castilnuevo, Tordelpalo y Torre-mochuela.

Al hacer el registro en la casa, se encontraron cinco reses procedentes de dichos robos.

Convicto y confeso fué puesto á disposición del Juez municipal.

Dos heridos

Por cuestión de una jugada en el frontón de Sacedón, riñeron la tarde del viernes los vecinos Román Díaz y Gregorio Puerto, resultado ambos heridos de arma blanca, sin que, por fortuna sean de gravedad.

Los referidos sujetos quedaron á disposición del Juez municipal de la villa.

Homicida capturado

Ha sido detenido por la Guardia civil y entregado al Juez de Instrucción del partido, Sandalio Romo Carrasco, como autor del crimen acaecido días pasados en el pueblo El Olivar.

Detenciones

En Villed, han sido detenidos dos sujetos llamados José Bayo y Domingo García, presuntos autores de las heridas de pronóstico reservado, causadas á su convecino Aniceto Ruiz, en la noche del 3 del corriente y sitio denominado Barranco de la Zorra.

EL CRIMEN DEL DOMINGO

Las primeras noticias

A la salida del teatro circularon rumores de haber ocurrido un sangriento suceso en la calle Mayor alta, cerca de la plaza de Santo Domingo.

Enterado uno de nuestros reporters, encaminóse al lugar del suceso, pudiendo comprobar con dolor la verdad de tales rumores, si bien afortunadamente, no revisió el hecho la gravedad que en los primeros momentos se le diera.

Aspecto del lugar del suceso

Imposible dar un paso por el trozo de la Calle Mayor comprendido entre la Calle de Montemar y la de Miranda, en cuya esquina había un hombre tendido y rodeado de un charco de sangre.

La primera cura

Una de las primeras personas que acudieron fué el Médico Sr. La Rica, quien inmediatamente se puso á reconocer á uno de los heridos llamado Sebastián Marlasca y viendo la muchísima sangre que arrojaba, le puso, como medida preventiva, un pañuelo en el brazo con el fin de cortar la hemorragia.

Mientras esto ocurría, el médico Sr. Méndez se ocupaba de reconocer y curar en el portal de su casa á otro de los heridos.

En el hospital

Como las camillas municipales no llegaban, se empezó á hacer el traslado de los heridos al Benéfico establecimiento en sillas, á hombros y envueltos entre mantas.

Cuando los heridos eran conducidos en esta forma, se presentaron las camillas de la Cruz Roja, colocando en ellas á los heridos.

Allí se personó el Gobernador, que estuvo breves momentos para enterarse del suceso.

Constituyese el juzgado, ayu lado del Fiscal y comenzaron á instruir las primeras diligencias.

Los lesionados fueron curados por los médicos Señores Méndez y La Rica, y al acercarse el Alcalde Sr. Cortijo, para ver lo ocurrido, encontróse con la gravedad del caso, poniéndose á auxiliar á sus compañeros, en cuya operación prestaron sus servicios los practicantes provincial y municipal, Sres. Moreno y Fluiter.

El hecho

De los rumores recogidos en el lugar del suceso, se puede adelantar que sobre las nueve de la noche, estaban en la taberna que en la calle Mayor alta, número 60 tiene establecida Carlos Plaza, jugando á la brisca Pedro Benito y el «Ranilla» contra Anastasio y Galo Marlasca.

Parece ser que estos últimos disgustados por haber perdido otra partida anterior, trataban de ganar esta última á toda costa.

Al llegar al tercer juego se entabló una cuestión entre el Anastasio y el Pedro por si aquel debía ó no en una jugada haber echado el as, que terminó á banquetazos.

Los hermanos de ambos que estaban jugando otra partida con el tabernero y un primo del Mariano intervinieron en la contienda saliendo á relucir las armas, causando el Anastasio con una navaja de Albacete al Pedro varias heridas; este con una faca otras lesiones al Sebastián y resultando también en mal estado el Mariano.

Apenas ejecutados estos hechos, se salieron fuera de la taberna, cayendo el Sebastián á los pocos pasos, marchándose el Pedro por la calle de Miranda á la Plaza de Moreno, donde encontrándose mal se encaminó por la calle de Topete á casa del médico forense Sr. Méndez, el otro hermano Mariano se dirigió por Santo Domingo á su casa, donde no pudo llegar, teniendo que quedarse en la Carrera por encontrarse desfallecido.

Agresores y victimas

Lo son Sebastián Marlasca López y sus hermanos Anastasio y Galo, naturales de Masgoso y el primero de los cuales estaba de vaquero de D. Francisco Nicolás; Pedro y Mariano Benito Vázquez, naturales de Yebes que ejercían el oficio de pastores en casa del procurador D. Agustín Rubio.

Las armas

Estas fueron una faca de grandes dimensiones ocupada al Pedro, una navaja de Albacete que se recogió al Anastasio, que está detenido en la Carcel desde la noche del suceso y un tranchete encontrado al Galo y del cual se supone que no hizo uso.

Las lesiones

Del reconocimiento que los médicos practicaron, resulta que Sebastián Marlasca tiene tres heridas en el brazo derecho, una de las cuales partió la arteria y una en la mano del mismo lado.

Pedro Benito una lesión en el homóplato derecho y varias en la mano, y el hermano de este, Mariano, padece dos lesiones en el lado izquierdo y un mordisco en la nariz.

Estos dos últimos son los que revisten más gravedad por el gran derrame de sangre interior que han sufrido.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 11-17

Sagasta en Palacio

A las once de la mañana marchó á Palacio el Presidente del Consejo, permaneciendo en las regias habitaciones hasta cerca de las doce.

Al salir, manifestó á los periodistas que quedaban en la puerta, que por teléfono había citado á todos los Ministros para que acudiesen á su domicilio, donde celebrarían un breve consejo.

Suspensión de Cortes

Todos los Ministros acudieron puntualmente á la cita, permaneciendo en casa del Sr. Sagasta hasta cerca de la una.

Al salir entregaron á los representantes de la prensa una nota oficiosa, en la que se hacía constar el acuerdo tomado en dicho consejo de suspender las sesiones de Cortes durante ocho días, con objeto de ver si en el indicado plazo se logra llegar á una avenencia entre la Comisión y las minorías, con respecto al proyecto de circulación fiduciaria.

En las Cámaras

Después de aprobada el acta de la sesión anterior en ambos cuerpos colegisladores, subió á la tribuna el Ministro de Estado, dando lectura al

Real decreto de suspensión de sesiones.

En el Congreso había gran animación, pues en previsión de lo que pudiera ocurrir, habían sido llamados todos los Diputados de la mayoría que se encontraban en provincias.

La indignación de los concentrados era grandísima, pues estaban en la creencia de que S. M. la Reina se negaría á autorizar la suspensión de sesiones en las Cortes.

Romero Robledo censuraba á voz en grito la conducta del gobierno, calificando de estafa tal determinación.

Llamada á Silvela

El jefe de la Unión Conservadora señor Silvela fué llamado al despacho de los Ministros en el Congreso, y con tal motivo, hicieronse no pocos comentarios, reinando gran expectación.

Después de tal llamada, he tenido ocasión de hablar con el Sr. Silvela, quien me ha manifestado que había conferenciado con el Sr. Sagasta, para indicarle los deseos del general Weyler, de que fuese aprobado el proyecto sobre penalidad en los casamientos de militares, y que le rogaba no hitiese obstrucción á tal proyecto, cosa á la que accedió el Jefe de los conservadores; pero como quiera que los tetuanistas se han opuesto, no ha podido aprobarse antes de suspender las sesiones.

¿Hay crisis?

El Sr. Montero Ríos ha conferenciado esta tarde con S. M. la Reina, y con este motivo hay quien dice que se ha planteado la crisis.

El Sr. Sagasta niega que por ahora se proponga hacer ningún cambio en el Gabinete; pero al salir esta mañana el Sr. Urzáiz del Consejo celebrado en casa del Presidente, manifestó á los periodistas que hacía un cuarto de hora no era Ministro.

La creencia general es que el señor Sagasta continuará al frente del Gobierno, si el estado de su salud se lo permite, haciendo únicamente una crisis parcial, ya para sustituir á los Ministros de Hacienda y Gobernación, ó ya para formar un gabinete de notables, en el que entrarían Canalejas, Vega Armijo, Montero Ríos y otros.

Y en caso de que el Presidente continúe enfermo y no pueda seguir al frente del Gobierno, ó entrará Montero Ríos con los concentrados, —por más que estos opinan existe un convenio para sostener al Sr. Sagasta,— ó con otros prohombres del partido liberal.

Otros opinan que de no permitirle su salud continuar en el poder al señor Sagasta, sería llamado el Jefe de los conservadores Sr. Silvela. —*Lse.*

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE MARZO

	DÍA 9	DÍA 10	DÍA 11
Presión barométrica:			
9 (mañana).....	700'89	703'76	698'86
15 (3 tarde).....	700'98	701'42	698'57
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	>	>	>
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	>	>	>
Temperatura del aire:			
Máxima.....	13'0	17'0	17'0
Mínima.....	0'0	2'0	2'2
Velocidad del viento en kilómetros por hora:			
Máxima.....	31	35	13
Mínima.....	0	0	0

SE ALQUILA

En módico precio nn buen entresuelo entarimado, con nueve habitaciones, dormitorios estucados, siete luces, agua potable y lavadero independiente.

San Lázaro números 22 y 24 principal de 11 mañana á 2 tarde.

APARATO PREFERIDO
para la
DESTILACIÓN DE VINOS Y ORUJOS
y anisados.



Construcción de aparatos de todos sistemas. Se remiten prospectos con precios á quien los pida.

Juan Botello

Ronda de Atocha, 24.—MADRID.

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos.

